

PCR mantiene la calificación “AA+” a la Cuarta y Quinta Emisión de Obligaciones de SUPERDEPORTE S.A.; y mantiene la calificación de “AAA-” a la Sexta y Séptima Emisión de Obligaciones de SUPERDEPORTE S.A.

Ciudad de Quito (abril 30, 2020) En Comité de Calificación de Riesgo, PCR mantiene la calificación “AA+” a la **Cuarta y Quinta Emisión de Obligaciones de SUPERDEPORTE S.A.**; y mantiene la calificación de “AAA-” a la **Sexta y Séptima Emisión de Obligaciones de SUPERDEPORTE S.A.** Las calificaciones se sustentan en el posicionamiento y trayectoria del emisor, aspectos que le permiten ubicarse como empresa líder en el segmento de artículos deportivos en todo el país. Las estrategias aplicadas por el emisor durante el último año, consistentes en la consolidación de marcas, optimización de gastos y apertura de nuevos locales, le han permitido sortear de manera adecuada la coyuntura económica, generando flujos suficientes para cubrir sus deudas financieras en tiempo y forma. A la fecha de corte, el emisor cumple con todos los resguardos establecidos. Por último, la calificadoradora considera favorable los mecanismos de fortalecimiento (fideicomiso de administración de flujos) que mantienen la Quinta Emisión de Obligaciones, así como la Garantía Solidaria de ALLEGRO ECUADOR que garantiza la Cuarta Emisión de Obligaciones. Por otra parte, los sólidos fideicomisos de la Sexta y Séptima Emisión de Obligaciones soportan la mayor calificación respecto a sus otros instrumentos.

Inicialmente, nace como una tienda de ropa deportiva en el año de 1980, con el nombre de “Marathon Casa de Deportes”, misma que se ubicó en la ciudad de Quito. SUPERDEPORTE S.A. fue constituida el 13 de enero de 1999. Su actividad principal está relacionada con importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción, diseño, elaboración y producción de vestimenta, calzado y ropa en general, además de artículos deportivos de toda índole y naturaleza a través de tiendas deportivas a lo largo del país.

En base a la información proporcionada por el emisor, SUPERDEPORTE S.A. posee una participación de mercado del 20%% en la venta al mayor y por menor de ropa, calzado y accesorios deportivos. Por otro lado, según los ingresos registrados en el año 2018 correspondientes al código CIU G4641.21, donde se abarcan 276 empresas, Superdeporte S.A. se ubica en primer lugar en su sector económico con una participación del 44,13%.

A la fecha de corte, la empresa se encuentra revisando la definición comercial para el cierre del 2020, ante la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional y la declaratoria de la OMS de pandemia por el COVID-19, en donde se dispuso desde el 16 de marzo de 2020 el cierre de todos los servicios privados y públicos que conlleven aglomeraciones en incentiven la propagación de dicho virus. La administración de la compañía prevé efectos significativos, por lo que también se han implementado las siguientes acciones: revisión de los planes comerciales para lo que falta del año 2020, reducción de los gastos variables controlables, análisis de rentabilidad de tiendas, refinanciamiento de deuda financieras y eliminación de proyectos de inversiones a ser ejecutados el 2020.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:
Manual de Calificación de Riesgo-PCR

Información de Contacto:

Juan Sebastián Galárraga
Analista
jgalarraga@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.
T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadoradora.